

Fuentes de Información que puedes utilizar



<https://www.argentina.gob.ar/inscribirse-en-el-programa-de-apoyo-para-personas-con-discapacidad>

Twitter Agencia Nacional de Discapacidad
@andiscapacidad

Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS)

Organización de asistencia y servicios para discapacitados en Buenos Aires

Reapertura del Centro de Atención Local de C.A.B.A.

Ya puedes sacar turno para consultas presenciales sobre pensiones no contributivas y trámites de la ANDIS (Agencia Nacional de Discapacidad) en la sede de Hipólito Yrigoyen 1447, C.A.B.A.

Comunicate de lunes a viernes de 8 a 17 horas con los teléfonos:

4379-4889 / 4379-4839 / 4379-4869

O escribimos al WhatsApp: (+54911) 2478-4746 de lunes a viernes de 8 a 18 horas.

Fomenta el desarrollo y la aplicación de políticas que consoliden derechos de las personas con discapacidad, potenciando la transformación social y la inclusión.



<https://www.argentina.gob.ar/inscribirse-en-el-programa-de-apoyo-para-personas-con-discapacidad>

Inscribirse en el Programa de Apoyo para Personas con Discapacidad

Si necesitas adquirir productos de apoyo para una persona con discapacidad, puedes acceder a un beneficio de financiación inscribiéndote en este Programa

GRATUITO / EN LINEA / BENEFICIOS SOCIALES/ DISCAPACIDAD

El programa busca favorecer el acceso a los productos de apoyo utilizados por o para las personas con discapacidad a fin facilitar el desarrollo de las actividades de la vida diaria, mejorar la autonomía personal y la calidad de vida.

Se consideran “productos de apoyo” a todos aquellos dispositivos, equipos, instrumentos o software disponibles en el mercado utilizados por o para personas con discapacidad destinados a:

- facilitar la participación;
- proteger, apoyar, entrenar o sustituir funciones corporales y actividades;
- superar barreras en pos tener un mayor grado de independencia en las actividades de la vida diaria.

¿A quién está dirigido?

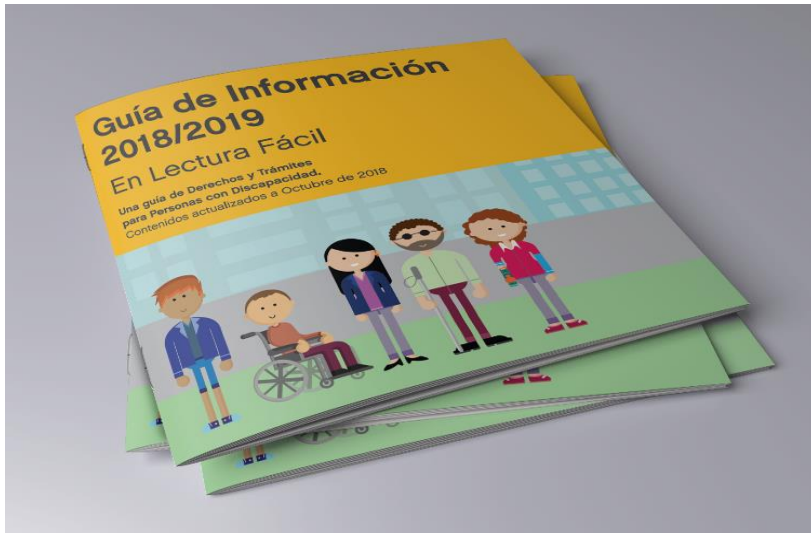
- Personas con discapacidad que no cuenten con cobertura social
- Personas con discapacidad incluidas en el Programa Federal INCLUIR SALUD o PAMI por Pensiones No Contributivas, presentando la negativa de no cobertura de lo solicitado.



<https://www.buenosaires.gob.ar/copidis/guia-de-informacion-para-personas-con-discapacidad>

Guía de Información para Personas con Discapacidad

La presente compilación de COPIDIS proporciona la información sobre trámites y gestiones de la administración local y nacional en línea con los fundamentos de la *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*.



Redes de la ciudad



REDI

RED POR LOS DERECHOS
DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



El objetivo de **REDI** es trabajar por el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad. Para eso, la organización toma como base el modelo social, presente en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas. Este modelo entiende a la discapacidad como la interacción entre las limitaciones de la persona y las barreras que existen en su entorno.

Para lograr este objetivo, **REDI** promueve el protagonismo de las propias personas con discapacidad en la lucha por sus derechos. En este sentido, se trabaja para que las personas con discapacidad y las organizaciones que las representan puedan participar activamente en el diseño de las políticas públicas sobre la temática, y también en su control.

<https://www.facebook.com/redi.derechos/>

https://twitter.com/redi_derechos

Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Servicio Nacional de Rehabilitación.

<https://www.argentina.gob.ar/andis>

Email: info@snr.gob.ar

Dirección: Ramsay 2250 ó Dragones 2201 (C1428BAJ) CABA.

Teléfono: 0800 555 3472 (días hábiles de 8 a 18hs)

Para saber cómo y dónde tramitar el CUD.

Lo que tenés que saber



¿Quiénes son consideradas personas con discapacidad?

Se considera personas con discapacidad las que tienen alguna deficiencia motriz, sensorial, intelectual o mental y que no pueden participar en igualdad de condiciones en la sociedad porque se encuentran con alguna barrera que se los impide.

[Ley 22.431, Art.2.](#)

¿Qué es el Certificado Único de Discapacidad o CUD?

El Certificado Único de discapacidad (CUD) es un documento público y gratuito que prueba la discapacidad en todo el territorio argentino. Se otorga después de una evaluación que hace una junta formada por profesionales de distintas disciplinas.

[Ley 22.431, Art.3.](#)

¿Es importante tener un Certificado Único de Discapacidad o CUD?

Sí, es importante porque el Certificado Único de Discapacidad prueba la discapacidad en todo el territorio nacional.

[Ley 22.431, Art.3.](#)

¿Para qué sirve el Certificado Único de Discapacidad o CUD?

Entre otros derechos, el Certificado Único de Discapacidad sirve para que tengas:

- Cobertura del 100% de las prestaciones del sistema de prestaciones básicas para personas con discapacidad. Esas prestaciones incluyen: tratamientos médicos, rehabilitadores, apoyos educativos, prótesis, etc.
- Viajar gratis en el transporte público nacional de corta, mediana y larga distancia en trenes, subtes, colectivos y micros.
- El Símbolo Internacional de Acceso para tener libre tránsito y estacionamiento.
- Acceso a asignaciones familiares para personas con discapacidad (asignación por hijo con discapacidad, asignación por maternidad de un hijo con síndrome de Down, etc.).
- Eximición de algunas tasas municipales.
- Beneficios para comprar automotores.

[Ley 22.431, Art.4.](#)

[Ley 24.901.](#)

[Decreto 38/2004. Sistema de protección integral de los discapacitados.](#)

[Decreto 678/2006. Sistema integrado de transporte automotor.](#)

[Ley N° 19.279, Art.12. Automotores para Lisiados.](#)

[Decreto N° 1313/93. Sistema de protección integral de los discapacitados.](#)

[Resolución 5/2015. Exención de pago de peaje para personas con discapacidad.](#)

[Ley 24.714. Asignación por hijo con discapacidad.](#)

¿Cómo saco el Certificado Único de Discapacidad o CUD?

Para sacar el Certificado Único de Discapacidad tenés que:

- Reuní la documentación necesaria con el equipo de salud que te trata (certificados médicos, informes, planillas, estudios complementarios). **Primero Respondé las preguntas de la <https://www.argentina.gob.ar/cud/consulta-requisitos>.**
- Con la documentación reunida Acércate al lugar que te asignaron en la consulta personalizada y pedí un turno para la Junta Evaluadora.
- Recordá anotar y asistir el día asignado a la evaluación de la Junta.
- El Certificado Único de Discapacidad se retira en el mismo lugar donde te evaluaron, en la fecha que te indiquen.
- Decreto Nacional 498/83, Art. 3.
- Ley 22.431.

Mi ANSES

Mi ANSES es una plataforma digital de ANSES que permite realizar diferentes trámites y consultas personales sin necesidad de ir a una oficina. Se ingresa con Clave de la Seguridad Social, que se puede obtener totalmente en línea.

- Dentro de **Mi ANSES**, en la opción **Información Personal**, podés consultar tus relaciones familiares registradas en ANSES (padres, hijos y cónyuge) y modificar tus datos de contacto. Esta información es muy importante para cualquier trámite que tengas que realizar y para que podamos enviarte novedades acerca de tus prestaciones.
- También podés realizar **trámites**, como solicitar el crédito ANSES o presentar la Libreta de Asignación por Hijo, entre otros, y **consultas** como Historia Laboral o informarte sobre el estado de tus trámites.

Formularios

- [PS 2.71 DDJJ para la Tramitación de la Autorización para el Cobro de la Asignación por Hijo con Discapacidad](#)

Aviso importante

La Agencia Nacional de Discapacidad otorgó una **prórroga de 1 año para todos los Certificados de Discapacidad (CUD) que vencen durante el año 2021**. Por lo tanto, si el menor o persona con discapacidad ya tiene una Autorización por Discapacidad tramitada en ANSES y la misma vence este año, automáticamente se modificó el vencimiento a la misma fecha del año 2022, incluyendo también las prorrogadas anteriormente desde el año 2020. No es necesario que efectúes este trámite actualmente.

Argentina.gob.ar

[Buscar en el sitio](#)

[Buscar trámites, servicios o áreas](#)

[Inicio Ministerio de Salud](#)

[Superintendencia de Servicios de Salud](#)

Contacto

Dirección: Av. Pdte. Roque Sáenz Peña 530 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Código postal: C1035AAN

Conmutador: [\(+5411\) 4344-2800](tel:+541143442800)

ATENCIÓN AL PÚBLICO (Exclusivamente con Turno previo) en Bartolomé Mitre 434 - Planta Baja - CABA

Línea Gratuita para consultas de beneficiarios y usuarios del Sistema Nacional de Salud

[0800-222-72583 \(SALUD\)](tel:080022272583)

Horario: 9 a 17 hs.

PROGRAMACION DE INTERES



Desde la vida

El programa apunta a generar conciencia sobre la importancia de valorar y respetar a las personas por su diversidad y promover la aceptación para la integración plena de personas con discapacidad.

Desde la vida brinda la información necesaria para una mejor calidad de vida, no solamente de las personas con discapacidad y su familia, sino también de toda la comunidad.

Conducción: Fena Della Maggiora.

Emisiones



<https://www.tvpublica.com.ar/programa/desde-la-vida/>

AV. FIGUEROA ALCORTA 2977 (C1425CKI). CABA, ARGENTINA.

+54 (011) 4808-2500

Correo electrónico: HOLA@TVPUBLICA.COM.AR

ENCONTRANOS EN LAS REDES SOCIALES

- **Facebook:** <https://www.facebook.com/TVPublica/>
- **Instagram.** <https://www.instagram.com/accounts/login/>
- **Twitter:** https://twitter.com/tv_publica
- **YouTube:** <https://www.youtube.com/user/TVPublicaArgentina>



Si, sólo si (televisión integrada)

Una serie en la que un grupo de personas con discapacidad forman parte de un taller de panadería que lucha por mantenerse unido. Un proyecto ambicioso en inclusión e igualdad de oportunidades. La primera serie de ficción donde actores con discapacidad se integran para darle vida a personajes de la vida cotidiana. Una comedia de situación filmada íntegramente en alta definición que refleja cómo

vive y se desarrolla una sociedad que asume la responsabilidad de ser inclusiva.

Además de un elenco de excelente calidad artística, en el que se destacan Roberto Carnaghi, Betiana Blum, Fabián Vena, Paula Morales, Toti Ciliberto, Mirta Wons, Paula Kohan, Julieta Cayetina, Cande Molfese, Mario Pasik, Viviana Saccone, María Rosa Fugazot, Carna Crivelli, Hugo Rodríguez y Yoyi Francella, la serie cuenta con la participación de Soledad Silveyra, Mario Pasik, Celeste Cid, César Bordón, María del Cerro, Brian Buley, Topa, Marcelo de Bellis, Karina “La Princesita”, Daniela Herrero, Pachu Peña, Daniel Campomenosi, Hernán Giménez, Facundo Gambandé, Alfredo Silva y Juan Ferrara.

PREMIOS Y NOMINACIONES de Si, sólo si (televisión integrada):

- Distinguida por el Senado de la Nación Argentina “Mención de Honor Domingo Faustino Sarmiento”.
- Seleccionada por Prix Jeunesse para el catálogo 2018 y 2020 “Quality Children Tv Worldwide”.
- Nominada al Premio “Diversify TV Excellence Awards” .
- Nominada por APTRA el Martín Fierro como “Mejor Miniserie”.
- Nominada al Premio TAL América Latina.
- Nominada al Premio FUNDTV.
- Premiada por CILSA como mejor programa de Televisión Inclusivo.
- Distinción “Embajador INADI” otorgada por Instituto Nacional contra la Discriminación y la Xenofobia.

Emisiones

- Facebook: <https://es-la.facebook.com/sisolosilaserie/>
- Twitter: [si solo si @sisolosilaserie](#)